



"La Recreación, conceptos, modelos y perspectivas"

Fabián Vilas Serna
vilas.fabian@gmail.com

Antes que nada

Este breve aporte tiene por propósito colaborar con una propuesta formativa que persigue el objetivo de aunar un colectivo de personas que nos dedicamos a la Recreación en diversos ámbitos de la realidad social, cultural, educativa y económica. En tanto esto encontrarán que las distintas posturas se articularán, coincidirán o no. Esto a nuestro criterio es lo que caracteriza a una disciplina que a entendemos se encuentra en plena construcción. Será muy interesante y productivo poder continuar el debate en el tiempo y poder reconocernos en él siempre en el acuerdo que lo que hacemos, lo hacemos para la construcción de mejores condiciones de convivencia, con equidad, justicia y disfrute. Intentaremos entonces que este documento sea de utilidad para todas y todos.

Comenzando

En los últimos treinta años la Recreación ha cobrado una importancia fundamental tanto para la sociedad civil, como para los estados en nuestro continente latinoamericano. Eventos de todo tipo, programas y planes públicos como privados se desarrollan con un mismo propósito: tomando a la recreación como un aspecto importante para el desarrollo de la vida humana y el mejoramiento de la calidad de vida. Variadas son las concepciones, metodologías y enfoques que desde la Recreación se basan para la implementación de programas, planes y servicios. Así mismo ha sido fundamental la aparición de ofertas académicas y técnicas que apuntan a la formación y capacitación de sujetos en y para la Recreación.

Dado este contexto y coyuntura creemos que no todo lo que se hace es lo mismo por lo que nos proponemos en este documento desarrollar brevemente algunos conceptos y formas que son utilizados y desarrollados a la hora de la aplicación de la Recreación como modelo de intervención socioeducativo, comunitario y cultural.

De la(s) Recreación(es)

La Recreación como término a definir y fenómeno social, viene siendo tomada en cuenta por las Ciencias Sociales desde mediados del siglo veinte. En la actualidad



nos encontramos con un sin número de ensayos y trabajos sobre la misma tanto a nivel conceptual, desde una gran necesidad de definirla, como a nivel de la práctica, donde podemos encontrar grandes repertorios de actividades y técnicas para el trabajo concreto en diferentes ámbitos.

En nuestro continente se viene desarrollando lo que denominamos una **corriente recreativa** en la que podemos encontrar distintos profesionales provenientes de diversos orígenes académicos y técnicos con visiones muy diversas, pero como base toman el término Recreación para describir y fundamentar su práctica y análisis de la realidad. Así mismo encontramos colectivos de ciudadanos y ciudadanas de diferentes generaciones autodidactas y voluntarios, que encuentran un canal válido para desarrollar su vocación de servicio, así como también su militancia social y cultural.

En definitiva la Recreación sigue siendo un tópico interesante para profesionales de las ciencias sociales *si tenemos en cuenta que deviene en espacio de identificación de una dinámica social*, en tanto el estado de las prácticas recreativas de una sociedad la caracterizan y le dan un sello particular.

De hecho, la Recreación puede ser vista y analizada desde distintas miradas y formas de interpretación, así como desde distintas ideologías y posturas filosóficas. Podemos encontrar profesionales y teóricos que cuando se refieren a ella lo hacen nombrando un mundo de ofertas correspondiente a la industria del ocio, que hace posible la *ocupación* del tiempo libre de los sujetos. Otros que enfocan de manera fundamental al fenómeno a partir de la experiencia vivida por los sujetos al experimentar distintos sentimientos y situaciones que otorgan la realización de cualquier actividad recreativa. U otros como nosotros, que enfocamos este tópico como la posibilidad de socialización generando escenarios saludables para la sociedad con el objetivo de generar las condiciones para el acceso al patrimonio cultural, la participación ciudadana y el desarrollo social.

Ahora bien, pero ¿qué entendemos por Recreación?

Consideramos que la Recreación desde una visión antropológica es una producción social, un fenómeno que se origina y desarrolla en el marco de la cultura de un pueblo. En tanto esto es que reconocemos a la Recreación en primera instancia como un hecho cultural.



Comprendemos la cultura, como un sistema normativo e interpretativo que va pautando el desarrollo de sus propios procesos de producción. No se trata de una suma de hechos y acontecimientos sociales, modos de conducta o procesos institucionales, sino que sobre todo se trata de la manera particular y concreta que va encontrando un colectivo determinado de organizar la realidad. Por lo tanto, la cultura es generadora de estructura social, aportando al sistema reglas y normas, la noción de lo permitido y lo no permitido, generando así las condiciones básicas de convivencia en un proceso de producción determinada. Por otra parte, la cultura es también un contexto dentro del cual se interpretan los productos culturales, habilitando de esta manera una cantidad variada de lecturas y modos de apropiación de los mismos. Esto nos enfrenta a la cultura como un gran sistema, en el que habitan y se articulan determinados subsistemas. En el cual podemos suponer la existencia, no de una, sino de varias lógicas culturales. Estas se erigen como aportes desde la diversidad, a la sociedad, como elementos de referencia para la construcción de lazos de pertenencia; así como para la conformación de una identidad sociocultural. En tanto esto, nuestra propuesta se enmarca en la perspectiva de la construcción de nuevos códigos de comunicación y participación entre los sujetos.

El generar espacios que promuevan la apropiación de la realidad y la capacidad de desarrollar una actitud transformadora, facilita el acceso al patrimonio cultural común.

A esta podemos situarla como una toma de posición que facilita satisfacer esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad. Donde muchas veces los sujetos nos encontramos con nuestras propias limitaciones, viviendo situaciones de displacer.

Estos aspectos aportan a la resolución de la problemática de la identidad, en términos de necesidad de identificación, de reconocimiento en el contexto social. De hecho, podemos definirla “como el conjunto de actividades y/ o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente”.

En las actividades de carácter recreativo está involucrada una nueva percepción de lo cotidiano del tiempo, que facilita la no-repetición, el vivir los espacios de todos los días de otras formas, así como los vínculos que se establecen con los otros. La Recreación implica y lo implica a un sujeto dado en su entorno y a las relaciones que él mismo traba, en una situación de vivencia extra cotidiana. Esta



vivencia es facilitadora de la potenciación de los sentidos como forma primordial de percibir y reconocer el entorno cotidiano inmediato, obteniendo así nuevos puntos de vista que le permite posicionarse a través de una actividad crítica de la realidad, transformándola.

A través de la recreación lo fundamental es el encuentro y re- encuentro con la afectividad básica de cada individuo, el retorno y el rescate de los sentidos, ver y procesar, es vivenciar, tocar, oler, escuchar, y escucharse, es repetir, recordar, elaborar, ponerse en juego y arriesgarse en él.

Una actitud que contemple este paradigma habilita a los que nos estemos recreando, una diferenciación de lo orgánico y las funciones que esto presupone, ver y escuchar significa una manera de obtener información de sí mismo, los demás y el entorno, pero no necesariamente se está conociendo y conociéndose con otros. Por lo tanto, como veremos más adelante desde el profesional de la Recreación es necesario procesar, ser el nexo entre la información y el conocimiento, ser agentes activos en la gestación de una conciencia crítica, a fin de generar una ciudadanía activa en los individuos de todas las edades.

Desde este marco conceptual y referencial entendemos la Recreación como una herramienta de abordaje/intervención eficaz y aplicable en los distintos subsistemas y lógicas culturales en pos de un desarrollo social, cultural y comunitario.

Es a esta Recreación que la hemos denominado Organizada. En concreto desde la misma se buscan cumplir determinados objetivos, tiene una determinada intencionalidad, aplicando métodos y medios, y utilizando espacios físicos adecuados a las diferentes propuestas. Se trata de ni más ni menos que de programas y acciones de recreación con referencia institucional, en las que los destinatarios y los hacedores de las mismas se diferencian notoriamente.

Hacia esta es que se orienta la formación de los recreadores, animadores, técnicos, ludo-educadores, etc., en tanto generadores de dispositivos de intervención en lo social, lo educativo y lo cultural.

De hecho, entendemos a esta Recreación como un modelo de intervención comunitario, educativo y cultural, con acciones de práctica social dirigidas y destinadas a generar espacios y situaciones de sociabilidad diferentes. Tratará de poner en relación a los sujetos por medio de técnicas, actividades y acciones que potencien la participación social y cultural, el protagonismo, la autonomía y la



construcción de una ciudadanía activa a la hora que favorece el acceso al patrimonio cultural común de todos y todas.

Este modelo contiene objetivos, métodos y una pedagogía e ideología definida. En tanto esto dicha intervención estará basado en criterios definidos y posibles de desarrollar.

En él podemos encontrar influencias de corrientes y paradigmas diversos, algunos de los más significativos son: el Recreacionismo anglosajón desde el cual se desarrollaron modelos e intervenciones desde principios del siglo veinte hasta fines de los años setenta, la Animación Socio-Cultural española, la Educación Popular de Paulo Freire y las Corrientes Grupistas (el estudio de los grupos humanos). A su vez el tipo de actividades que se realizan, cómo, por qué y para qué, se basa en un marco teórico convergente que se nutre de la Pedagogía, la Ciencias Sociales, La Psicología Social, la Comunicación Social y el Arte.

Criterios Pedagógicos

Los siguientes criterios son en los que se basa nuestra concepción y forma de intervenir en la realidad comunitaria desde la recreación:

- Se desarrolla en el marco de un modelo con sus objetivos, metas e indicadores concretos.
- Tiene una continuidad temporal ya que, apuesta a generar condiciones para el cambio social, así como el acompañamiento de los procesos que se inician y se desarrollan en la misma.
- Apunta a generar la mayor participación y el fundamental protagonismo de los participantes.
- Se desarrolla en el marco de un clima afectivo que potencia el vínculo entre los participantes y con el medio que los rodea.

Esto necesariamente implica que las actividades y acciones que se desarrollen serán aquellas que:

- Den lugar a la liberación de los participantes y al surgimiento de ideas.
- Se ejecuten espontáneamente y con absoluta libertad para su elección.
- Propicien el vínculo interpersonal de tal forma que sea sostén de las experiencias, ya que no hay experiencia humana fuera del mismo.
- Se den dentro del marco del aprendizaje social donde están inscriptos el aprendizaje y la enseñanza de valores de convivencia.



La Recreación basada en la Pedagogía del Acompañar

La Pedagogía del Acompañar se basa en una forma de entender y vivir el proceso de aprendizaje de una manera integral y basada en la educación en valores.

El ámbito grupal es resignificado y promovido a la hora de intervenir en todo proceso de aprendizaje desde una posición que se base en los siguientes criterios pedagógicos:

- en el generar y sostener el proceso de aprendizaje.
- acompañar todas aquellas manifestaciones, desafíos y búsquedas que en él se desarrollen.
- establecer estrategias y aplicar herramientas propias de una educación participativa y liberadora.

Por ello proponemos a la Recreación y a las acciones lúdicas como privilegiadas para el potenciamiento y desarrollo de una nueva sociedad construida entre todos.

Los objetivos que nos planteamos desde esta intervención social en lo cultural y lo recreativo son los siguientes:

- Fomentar la apropiación del patrimonio cultural, amparando las distintas lógicas culturales en sus diferentes expresiones y manifestaciones.
- Crear experiencias de comunicación entre diferentes expresiones ciudadanas.
- Proyectar públicamente las expresiones populares.
- Que los ciudadanos cuenten con espacios donde vivenciar y compartir aquellos intereses y propuestas de expresión, que los identifican.
- Que existan espacios y propuestas de juegos espontáneos y organizados.
- Que los sujetos participen en la organización, planificación y ejecución de actividades.
- Propiciar el trabajo en la modalidad de taller, construcción y deconstrucción, de forma de generar el contacto con la expresión y producción en sus diferentes expresiones.

De los Ámbitos de Intervención de la Recreación



La Recreación se presenta como un abordaje/ intervención multidisciplinar que responde a los diferentes ámbitos de las dinámicas sociales, territoriales, ambientales, de las interacciones entre los sujetos y las comunidades.

A partir del análisis de la práctica de la Recreación entendemos que se desprende la existencia de múltiples escenarios diferentes y determinados por la existencia de variadas concepciones y prácticas que están claramente definidas y que ponen énfasis en los distintos ámbitos de intervención.

Existen distintas clasificaciones que tienen por objeto delimitar los distintos ámbitos de intervención en y desde la Recreación que inciden o tienen anclaje en aspectos como las fajas etarias de los sujetos, el tipo de organización y o agente que interviene, el escenario territorial sobre el que se abordará la tarea, las infraestructuras existentes o las finalidades prioritarias de la intervención.

Desde nuestra perspectiva clasificamos las prácticas de la Recreación a partir de cuatro ámbitos que se definen y/o recortan en función de los objetivos y los proyectos que sustentan cada uno de los mismos. Cabe destacar que esta es una de las tantas clasificaciones posibles a realizar.

Por lo que vamos a establecer como ámbitos de abordaje/ intervención:

- El Sociocultural
- El Socioeducativo
- El Social y Comunitario
- El Organizacional

SOCIOCULTURAL: En este ámbito el énfasis está en el desarrollo de planes, programas y actividades de promoción de la identidad, la expresión, lo artístico.

Las diferentes técnicas y acciones de:

- Comunicación
- Expresión
- Artísticas
- Difusión
- Promoción

SOCIAL Y COMUNITARIO: Aquí está dado el énfasis en promover el entramado colectivo y social apostando a nuevas relaciones comunitarias de cercanía.



- Los escenarios generados y las técnicas aplicadas apuntan a la toma de posición política, ética y estética por parte de los sujetos
- Y la resolución de problemas y necesidades que se dan en el ámbito social.

ORGANIZACIONAL: En este ámbito podemos encontrar agentes y empresas que proponen a la Recreación y/ o las actividades recreativas como herramientas para la dinamización y desarrollo productivo de organizaciones y empresas. Un ejemplo de intervención en este ámbito es la ludificación de la vivencia laboral.

SOCIOEDUCATIVO: En este ámbito el énfasis está en el desarrollo de planes, programas y actividades de promoción de la educación fuera del ámbito formal y generar nuevos escenarios educativos.

- Las diferentes técnicas y acciones se dirigen a desarrollar nuevas aptitudes y la transformación de actitudes.
- Se basará entonces en una praxis basada en una pedagogía liberadora y participativa.
- Apunta a dinamizar el aprendizaje durante toda la vida.

De la Formación y Capacitación de Recreadores y Recreadoras

Para concluir este breve aporte nos interesa plantear nuestra visión sobre algunos aspectos que consideramos importantes a la hora de la formación y la capacitación de los sujetos que optan por desarrollarse en el campo de la Recreación.

Es evidente que la formación de recreadores y animadores, no se debe realizar desde posiciones clásicas de educación. Una propuesta de formación de este carácter debe contemplar un perfil de agentes con una preparación particular para el abordaje y la intervención en lo social, lo cultural y lo educativo. Dicha formación solo puede desarrollarse desde dispositivo y metodología adecuada y coherente con los principios ideológicos y éticos que el propio modelo de abordaje e intervención sostiene. Es en este sentido que a nuestro entender y saber las líneas generales del desarrollo de conocimientos y prácticas dentro del dispositivo de formación se centran en:

- Que el nivel del tratamiento de la información y el rigor académico que se aplique sean lo más elevados posible por medio de la implicación de los sujetos que están en el proceso de construcción del rol. Es en este sentido, entonces, que se aplica el debate para el entendimiento y reelaboración de las propuestas conceptuales.



- Entender al grupo que se está formando como herramienta metodológica, esto es que el grupo sea sujeto y objeto del proceso de formación.
- Implementar un funcionamiento simple y dinámico de los tiempos y recursos de los cursos.
- Desarrollar la praxis. La práctica y la teoría son dos caras de la misma moneda. No hay formación alguna en lo educativo formal y no formal que pueda desarrollarse sin tener una relación y articulación que sean complementarias entre la práctica y la teoría.
- Apostar a desarrollar la conciencia crítica y la construcción del protagonismo por parte de los agentes en formación.

Las Funciones de quien porta el rol

El Recreador, la Recreadora deberá comprender que su tarea es amplia y comprometida. Sus valores estarán en juego articulándose con el de los otros constantemente.

Lo característico del trabajo de este rol no es la función de dirección de actividades, ni mucho menos el desarrollo del rol docente como el que lo sabe todo. La función particular es el ejercicio de la capacidad de dinamización de los grupos y los colectivos, la capacidad de motivar, acompañar, contener y movilizar a estos.

Es por esto que todo Recreador, toda Recreadora deberán estar permanentemente atentos al porqué de su labor, así como al cómo desarrollarlo y al para qué, en una permanente actitud de crítica hacia su tarea y una postura de aprendizaje constante.

En concreto estamos convencidos que esta labor implica animar, lo cual consiste en facilitar las condiciones para el aprendizaje, la participación y el placer de los destinatarios de la tarea, basadas en la promoción de las relaciones interpersonales, la cooperación y la confianza.

Bibliografía consultada

Vilas Serna Fabián. *Recreación en el Uruguay, Historia, trayectos, concepciones y modelos en Lazer na América Latina/tiempo Libre, ocio y Recreación en America Latina*. Brasil: Editora UFMG 2009

Vilas Serna Fabián. *Recreación y Tiempo Libre*. Revista Recreación. Grupo Recreando. Córdoba – Argentina- 1998